

## **ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA EL DÍA VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

En la Ciudad de Ceuta, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día veintidós de enero de dos mil veinticinco, se reúne la Mesa de la Asamblea, bajo la presidencia de la Sra. Presidenta accidental, D<sup>a</sup>. Kissy Chandiramani Ramesh, y la asistencia del Sr. Vicepresidente Primero, D. Melchor León Encomienda y de la Sra. Vicepresidenta Segunda, D<sup>a</sup> Fátima Hamed Hossain, asistida por la Secretaria de dicho órgano, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Dolores Pastilla Gómez, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día confeccionado al efecto.

### **1º) Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones celebradas por la Mesa de la Asamblea los días 17/12/2024, 03/01/2025m 08/01/2025 y 15/01/2025.**

Las actas quedan **aprobadas sin enmienda ni salvedad alguna.**

### **2º) Fijación de órdenes del día de las sesiones ordinarias del Pleno de la Asamblea, correspondientes al mes de enero.-**

- **Fijar el día 30 de enero de 2025, a las 09,30 horas como fecha y hora de celebración de la Sesión Plenaria ordinaria resolutive, correspondiente al mes de enero, con el siguiente Orden del Día:**

Aprobar, si procede, las video-actas que se señalan a continuación, que podrán ser consultadas en el enlace <http://videoacta.ceuta.es/>, así como los extractos de las mismas, remitidos por correo electrónico.

- Ordinaria resolutive: 09-01-2025
- Ordinaria de control: 10-01-2025
- Extraordinarias: 10-01-2025 y 20-01-2025

#### **A) DISPOSICIONES GENERALES.**

#### **B) PROPUESTAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO.**

B.1.- Propuesta de la Consejería de Hacienda, Transición Económica y Transformación Digital relativa a La adhesión de la Ciudad de Ceuta, en calidad de patrono, a la fundación de carácter privado con denominación «FUNDACIÓN ARTIFICIAL INTELLIGENCE GRANADA RESEARCH & INNOVATION. (Nº expdte.: 59.129).

#### **C) PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.**

C.1.- Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa

a instar al Gobierno de la Ciudad a ampliar la instalación del Parque de Bomberos y crear una nueva base para la reubicación del Parque Móvil en los terrenos de ampliación del puerto. (Nº expdte.: 2.687).

C.2.- Propuesta presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a instar al Gobierno de la Ciudad a plantearse la necesidad de acometer un plan de choque para la limpieza de neumáticos abandonados en la ciudad. (Nº expdte.: 2.504).

C.3.- Propuesta presentada por Dª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo MDyC, relativa a estudiar y diseñar dentro del Plan de Barriadas, un Plan de Aprovechamiento Eficiente para la habilitación de espacios que supongan el aumento de plazas de aparcamiento. (Nº expdte.: 2.621).

C.4.- Propuesta presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Político de Ceuta Ya! relativa a ratificar la voluntad del Pleno de la Asamblea de la Ciudad de Ceuta de que Ceuta se integre en la Unión Aduanera Europea e instar al Gobierno de España a iniciar el procedimiento establecido en el tratado de la Unión Europea para hacerlo efectivo. (Nº expdte. 2.218).

C.5.- Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a instar al Gobierno de la Ciudad Autónoma a estudiar la creación de un plan de revitalización del comercio local en nuestras barriadas con la creación de galerías comerciales y las actuaciones urbanísticas pertinentes. (Nº expdte.: 2.688).

C.6.- Propuesta presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a instar al Gobierno a tomarse en serio la problemática y actuar decididamente en estos puntos negros y tomar medidas urgentes para atajar los accidentes en estos tramos. (Nº expdte.: 2.507).

C.7.- Propuesta presentada por Dª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo MDyC, relativa a que, previos los estudios e informes pertinentes, se inicien los trabajos para dotar los campos de fútbol Tuhami Al lal y Aiman Aomar de gradas. (Nº expdte.: 2.624).

C.8.- Propuesta presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Político de Ceuta Ya! relativa a crear, en el marco del Convenio entre el MEFP y la Ciudad, el Observatorio de la Equidad Educativa. (Nº expdte.: 2.213).

C.9.- Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a instar al Gobierno de la Ciudad Autónoma a dar los pasos necesarios para la creación de un Centro de Tecnificación Deportiva (CTD) en Ceuta. (Nº expdte.: 2.689).

C.10.- Propuesta presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a que el Gobierno considere la creación de un servicio de atención exclusivo para mayores de 65 años en su relación con la administración. (Nº expdte.: 2.500).

**2º) Fijar el día 31 de enero de 2025, a las 09,30 horas, como fecha y hora de celebración de la Sesión Plenaria ordinaria de control, correspondiente al mes de enero, con el siguiente Orden del Día:**

## **1.- CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

1.1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de diciembre.

### **2.- Interpelaciones.**

2.1.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a que el Gobierno de la ciudad ofrezca explicaciones sobre varias cuestiones relacionadas con la parcela del Brull. (Nº expdte.: 2.691).

2.2.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a que el Gobierno de la ciudad detalle qué ha hecho respecto al plan para paliar las denominadas “islas de calor”. (Nº expdte.: 2.488).

2.3.- Interpelación presentada por D.ª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a conocer los motivos del incumplimiento del acuerdo plenario para atender las deficiencias de la barriada del Serrallo. (Nº expdte.: 2.630).

2.4.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya! relativa a la valoración que hace el Gobierno local del desarrollo del PGOU entre otras cuestiones. (Nº expdte.: 2.222).

2.5.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, respecto a diversas cuestiones relacionadas con vertederos ilegales en la ciudad. (Nº expdte.: 2.693).

2.6.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista en relación a planes y plazos que maneja el Gobierno de la ciudad para que Ceuta cuente con una planta de reciclaje integral de residuos. (Nº expdte.: 2.493).

2.7.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a la situación en la que se encuentra el proyecto de obras que afecta a la capilla de la Virgen del Carmen. (N.º expdte.: 2.694).

2.8.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista respecto al plan de racionalización de plazas de aparcamiento permanentes para personas con discapacidad y zonas de vado. (Nº expdte.: 2.496).

2.9.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya! relativa a promover un Convenio Único para todos los empleados y empleadas de las empresas municipales que garantice el principio de igualdad entre todos ellos. (Nº expdte.: 2.277).

2.10.- Interpelación, presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, respecto al traslado de la guardería de San Ildefonso. (Nº expdte.: 2.692).

2.11- Interpelación presentada por D.ª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, en relación al cierre de la copistería del campus universitario de Ceuta. (Nº expdte.: 2.627).

2.12.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista respecto al plan contra la obesidad infantil. (Nº expdte.: 2.491).

### **3º) Asuntos Asamblearios.-**

Se emplaza a la Mesa de la Asamblea para el día 24 de enero de 2025, a las 09:30 horas, para establecer la fecha, hora y orden del día del Pleno Extraordinario para la aprobación del Plan de Vivienda de la Ciudad de Ceuta para el periodo 2025-2028.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión cuando son las trece horas, de todo lo cual, con el Vº Bº de la Presidencia, como Secretaria de la Mesa de la Asamblea, CERTIFICO:

LA PRESIDENTA ACCTAL.